



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO  
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

# Encuesta sobre salud y consumo de drogas en internados en instituciones penitenciarias ESDIP 2011

**Unidad de Sistemas de Información y Documentación  
DGPNSD**

# Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Internados en instituciones Penitenciarias. ESDIP 2011. DGPNSD

## Antecedentes y objetivos

**Antecedentes:** Desde la DGPNSD se coordinó, en 2006, la realización de una “Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en los internados en Instituciones Penitenciarias” (ESDIP 2006). En 2011 se realiza una nueva encuesta para conocer al situación actual y ver la evolución. ESDIP 2011.

**Objetivo general:** Obtener datos sobre salud, consumo de drogas, prácticas de riesgo y tratamiento por uso de drogas en internos en España, con el fin de disponer de información útil para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo y los problemas de drogas en los centros penitenciarios.

### Contenidos específicos

- Características socio-demográficas.
- Situación de salud.
- Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas.
- Patrones de consumo de sustancias psicoactivas, cambios de perfil, inyectadores, policonsumo.
- Prácticas de riesgo.
- Situación y acceso al tratamiento, preservativos y jeringuillas



# Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Internados en instituciones Penitenciarias. ESDIP 2011. DGPNSD

## Metodología

**Población de referencia:** Internos de centros dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (SGIIPP) y de la Secretaría de Servicios Penitenciarios, Rehabilitación y Justicia Juvenil de Cataluña (SSPRJJ).

**Trabajo de campo:** Entrevista personal realizada del 10 octubre al 30 noviembre de 2011. Tamaño final de la muestra: 4.980 entrevistas a internos de 18 a 65 años de edad.

### Variables principales

- Características sociodemográficas y procesales: edad, sexo, nacionalidad, nivel de estudios y situación procesal.
- Consumo de drogas: Patrón de consumo, prevalencia, tipo de droga, vía.
- Salud: Percepción del estado de salud. Situación SIDA y hepatitis C.
- Prácticas de riesgo: Jeringuillas usadas, prácticas sexuales y tatuajes.
- Conocimiento sobre prácticas de riesgo y disponibilidad en prisión de preservativos y jeringuillas.
- Tratamiento: acceso y satisfacción.



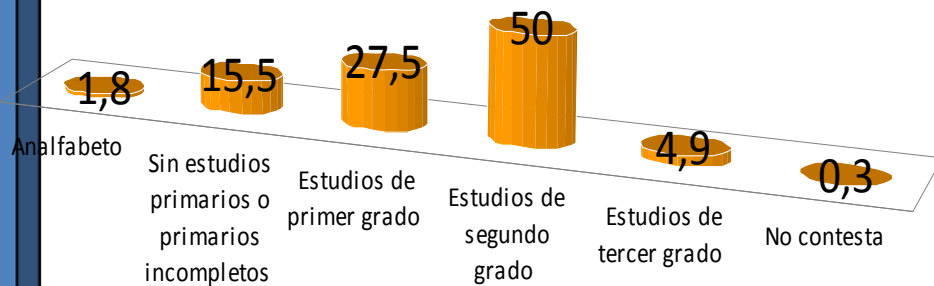
# Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Internados en instituciones Penitenciarias. ESDIP 2011. DGPNSD

## Características sociodemográficas de la muestra

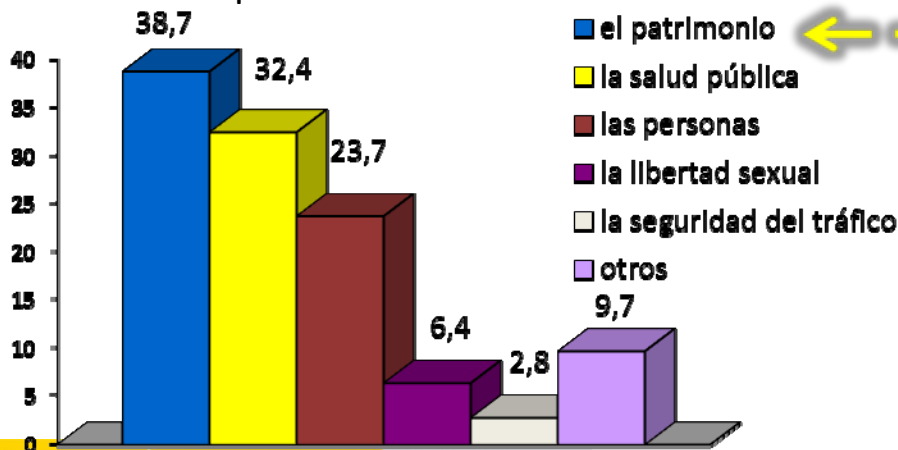
Distribución por sexo. Nacionalidad y situación procesal.



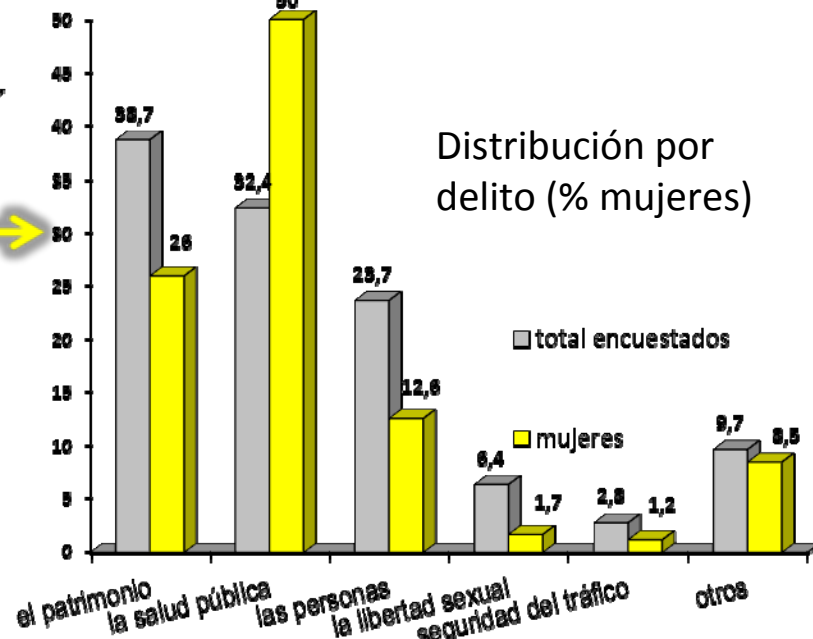
Distribución nivel de estudios.



Distribución por delito



Distribución por delito (% mujeres)



# Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Internados en instituciones Penitenciarias. ESDIP 2011. DGPNSD

## Descripción de la muestra (representativas de la población penitenciaria)

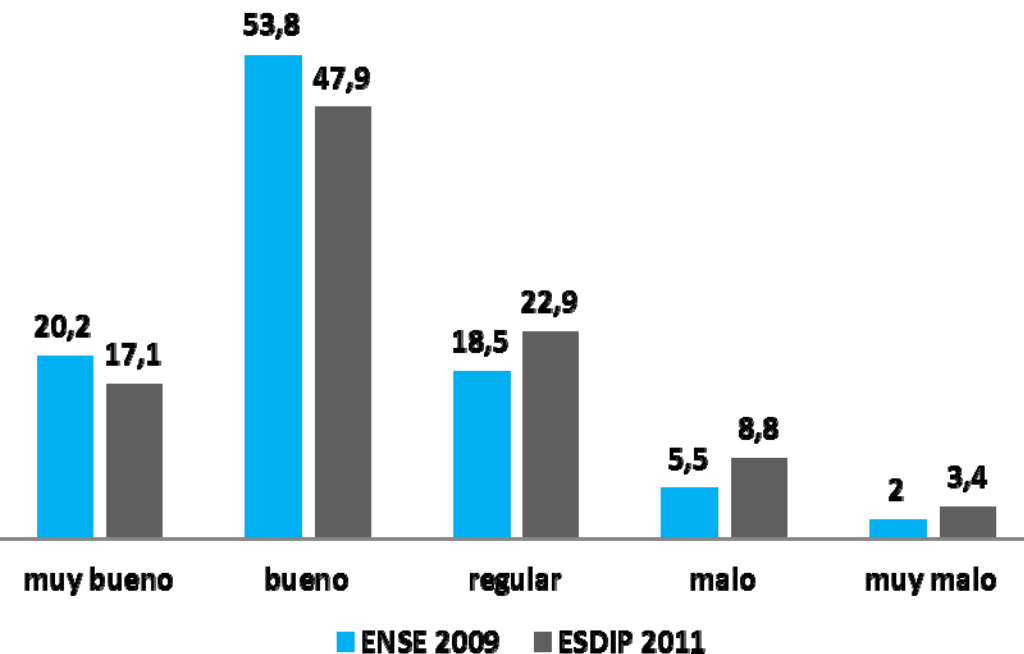
- **Edad:** 34% mayores de 40 años y 2% menores de 21.
- **Nacionalidad:** La población mayor de 40 años, es mayoritariamente española, el mayor porcentaje de extranjeros se encuentra entre los menores de 35 años
- **Situación procesal:** Las mujeres declaran más situación preventiva que los hombres (26,1 frente al 18,4%) y los extranjeros más que los españoles (24% frente a 16%)
- **Nivel de estudios:** Las mujeres y los extranjeros declaran mayor nivel de estudios.
- **Convivencia antes del ingreso en prisión:** 26,7% en pareja; el 19% con hijos; el 14,9 con la madre y el 6,7% vivían solos .
- **Alojamiento:** 92,3% en hogares (pisos/casas) y un 4,4% en precario
- **Institucionalización:** 15% ha estado en centros de menores. 57,7% declara que el actual es su primer ingreso, 18,4% es su segundo internamiento.



# Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Internados en instituciones Penitenciarias. ESDIP 2011. DGPNSD

## Percepción del estado de salud

### Percepción del Estado de salud



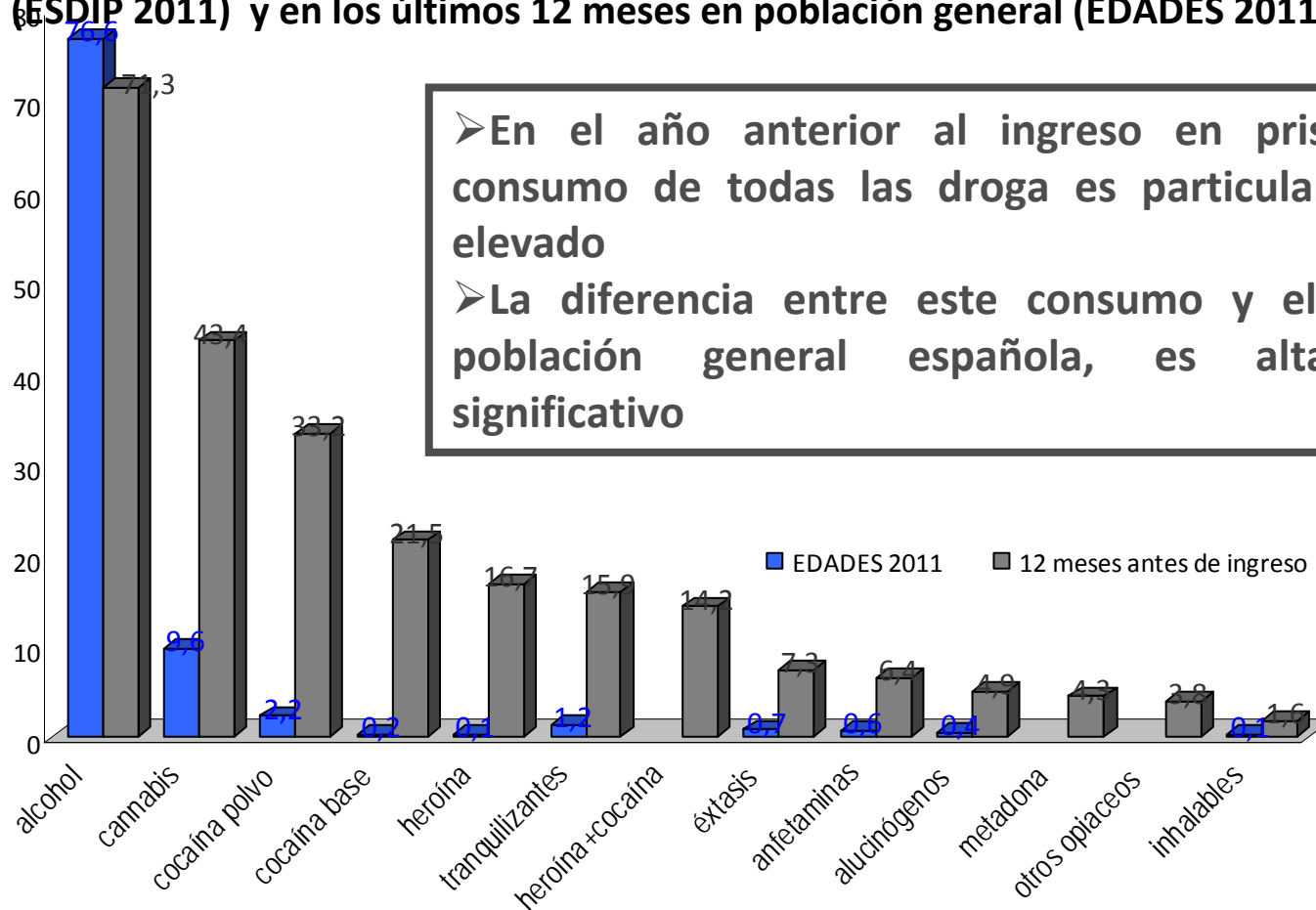
ENSE: Encuesta Nacional de Salud.  
Población General.  
ESDIP: Encuesta en Internos.

- No existen diferencias por razones de sexo o nacionalidad
- Los preventivos perciben peor salud que los penados
- El 65,7% considera que su salud en prisión es peor que en libertad, un 19,2 que igual y un 14,7% que ha mejorado
- No hay diferencias con 2006, excepto para “muy malo”: 5,3 en 2006 frente a 3,4% en 2011

# Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Internados en instituciones Penitenciarias. ESDIP 2011. DGPNSD

## Prevalencia de consumo. Comparación población general e internos.

Prevalencia de CONSUMO DE SUSTANCIAS en los últimos 12 meses antes del ingreso en prisión (ESDIP 2011) y en los últimos 12 meses en población general (EDADES 2011)



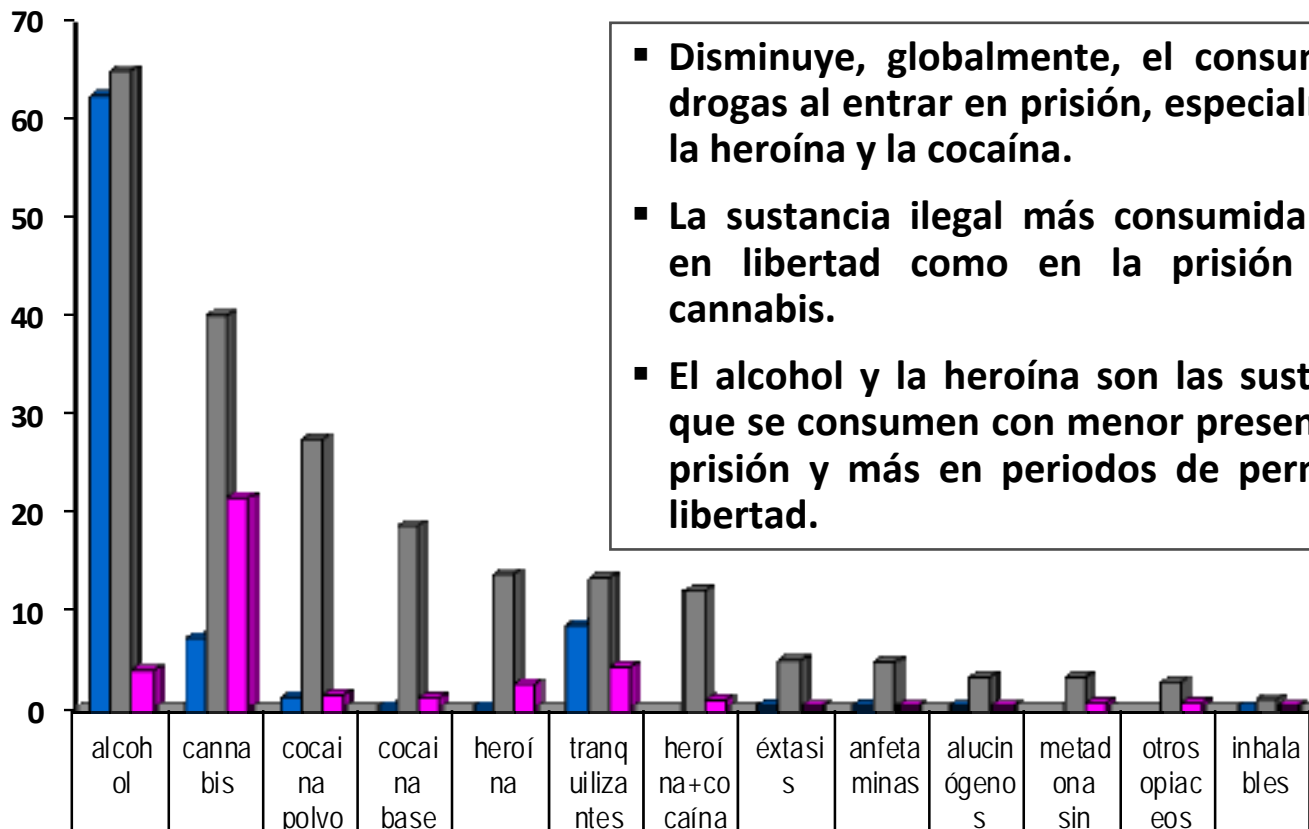
➤ En el año anterior al ingreso en prisión el consumo de todas las drogas es particularmente elevado

➤ La diferencia entre este consumo y el de la población general española, es altamente significativo

# Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Internados en instituciones Penitenciarias. ESDIP 2011. DGPNSD

## Prevalencia de consumo. Comparación población general e internos.

Prevalencia de CONSUMO en los últimos 30 días en la población general (EDADES 2011) y en los internos en los último 30 días en libertad y en los últimos 30 días en prisión (ESDIP 2011)



- Disminuye, globalmente, el consumo de drogas al entrar en prisión, especialmente la heroína y la cocaína.
- La sustancia ilegal más consumida tanto en libertad como en la prisión es el cannabis.
- El alcohol y la heroína son las sustancias que se consumen con menor presencia en prisión y más en periodos de permiso y libertad.

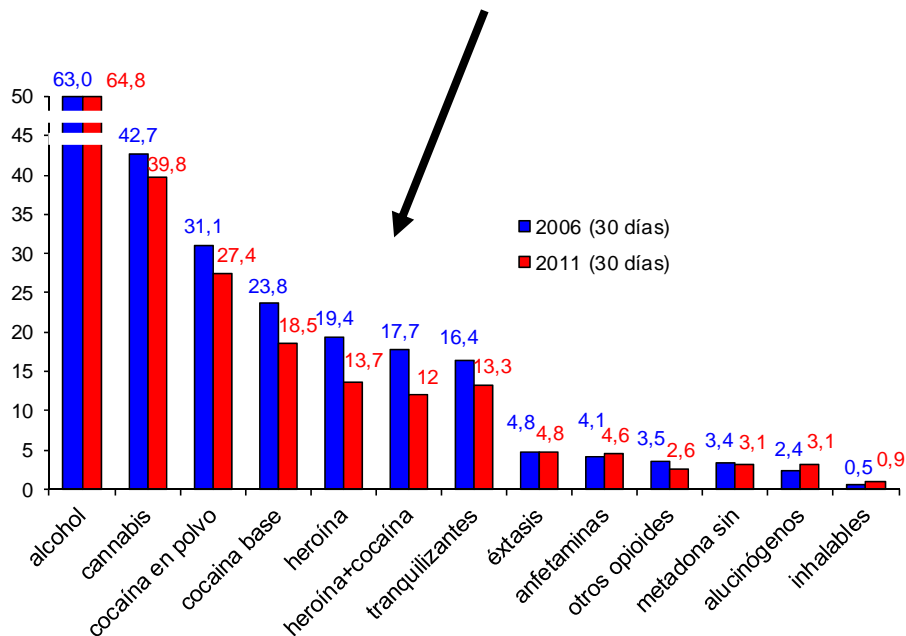
■ EDADES 2011	62,3	7	1,1	0,1	0,1	8,3		0,3	0,3	0,2			0
■ últimos 30 días antes de ingreso	64,8	39,8	27,4	18,5	13,7	13,3	12	4,8	4,6	3,1	3,1	2,6	0,9
■ últimos 30 días ingresado	3,8	21,3	1,3	1	2,4	4,1	0,8	0,2	0,2	0,2	0,5	0,5	0,2



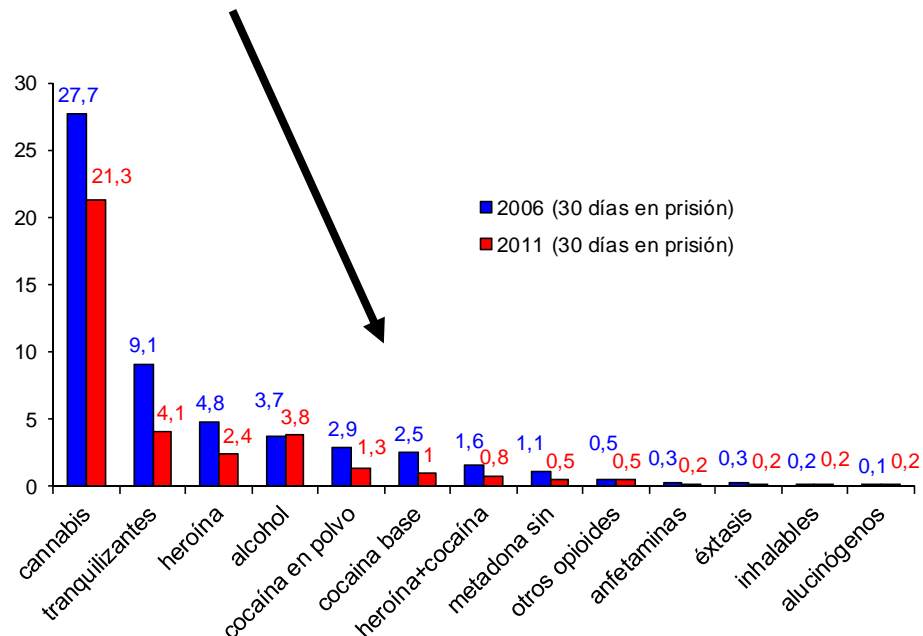
# Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Internados en instituciones Penitenciarias. ESDIP 2011. DGPNSD

## Prevalencia de consumo en Internos . Comparación 2006-2011.

30 días antes de entrar en prisión



en prisión 30 días antes de la encuesta

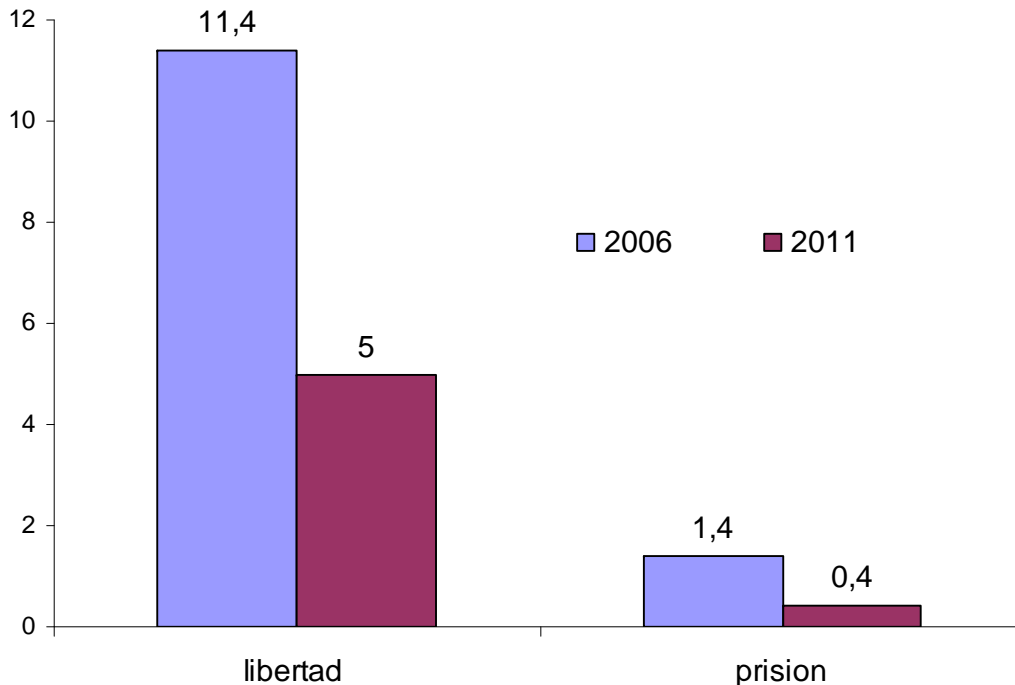


- Es significativa la caída del consumo dentro de la prisión
- Tendencia descendente desde 2006 a 2011 para el consumo de casi todas las sustancias fundamentalmente para cannabis, heroína y cocaína. Para algunas sustancias de acompañamiento las cifras permanecen estables pero siempre muy bajas.

# Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Internados en instituciones Penitenciarias. ESDIP 2011. DGPNSD

## Consumo inyectado

Consumo inyectado, alguna vez en los últimos 30 días, (en libertad y en prisión).



- Descenso del consumo inyectado, tanto en libertad como en prisión.
- Los españoles declaran más consumo inyectado que los extranjeros en libertad.

# Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Internados en instituciones Penitenciarias. ESDIP 2011. DGPNSD

## Situación Infecciones. VIH. VHC.

### VIH. Virus de la Inmunodeficiencia Humana (sida)

- Del total de la población penitenciaria se han realizado la prueba el 76,8%
- De los que se han realizado la prueba son positivos el 8,2%.
- De los que utilizan la vía intravenosa se han realizado la prueba el 96% y son positivos el 33,5%.

### VHC. Virus de la Hepatitis C.

- De total de la población penitenciaria se han realizado la prueba el 79,7%
- De los que se han realizado la prueba son positivos el 19,6%.
- De los que utilizan la vía intravenosa se han realizado la prueba el 98% y son positivos el 76,0%.

# Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Internados en instituciones Penitenciarias. ESDIP 2011. DGPNSD

## Situación Infecciones. VIH. VHC.

	Prueba realizada	Positividad en la prueba
VIH	96%	33,5%
VHC	98%	76,0%

VIH (Virus inmunodeficiencia Humana)

VHC (Virus Hepatitis C)

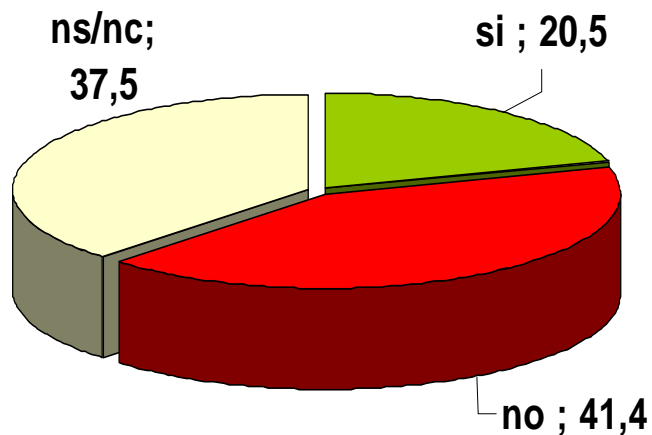
## PREVALENCIA EN INYECTADORES

- 1 de cada 3 inyectadores es positivo para VIH.
- 3 de cada 4 inyectadores son positivos para VHC.
- Coinfección. El 30,5% son positivos a VIH y VHC.

# Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Internados en instituciones Penitenciarias. ESDIP 2011. DGPNSD

## Prácticas de riesgo: jeringuillas y tatuajes.

Percepción de los internos sobre la posibilidad de conseguir jeringuillas gratis en el centro



### Jeringuillas

- 1 de cada 5 internos cree poder conseguir jeringuillas estériles gratis en su centro, un 41,4% no sabe responder.
- el 2,5% de los que creen que es fácil, las han conseguido en los últimos 30 días.

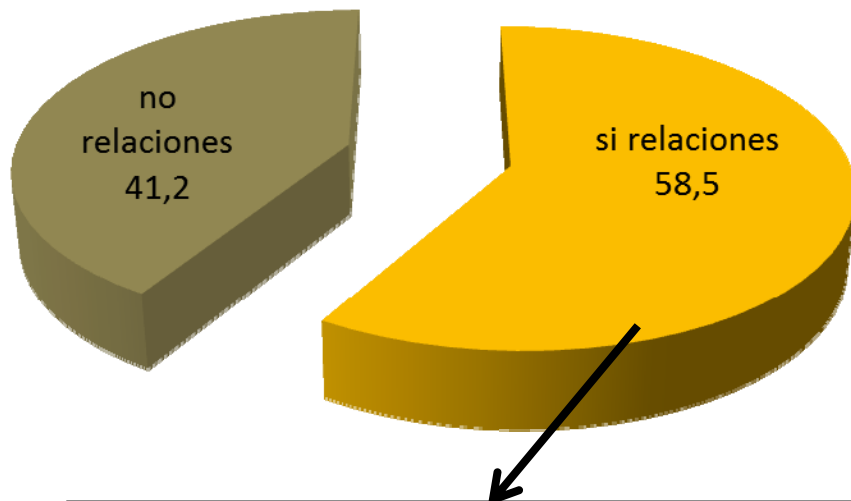
### Tatuajes

- La cuarta parte de la población reclusa se ha realizado un tatuaje en prisión. (4,5 tatuajes por persona)
- En el 22,3% de los casos el instrumental no estaba desinfectado

# Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Internados en instituciones Penitenciarias. ESDIP 2011. DGPNSD

## Prácticas de riesgo: sexuales.

### relaciones sexuales en los últimos 12 meses



- El 6,8% del total de los internos dice haberse sentido forzado alguna vez en la vida a mantener relaciones sexuales. (mujeres 22,1%).
- El 5,2% dice haber sufrido agresión sexual alguna vez en la vida. (mujeres 23,7%)

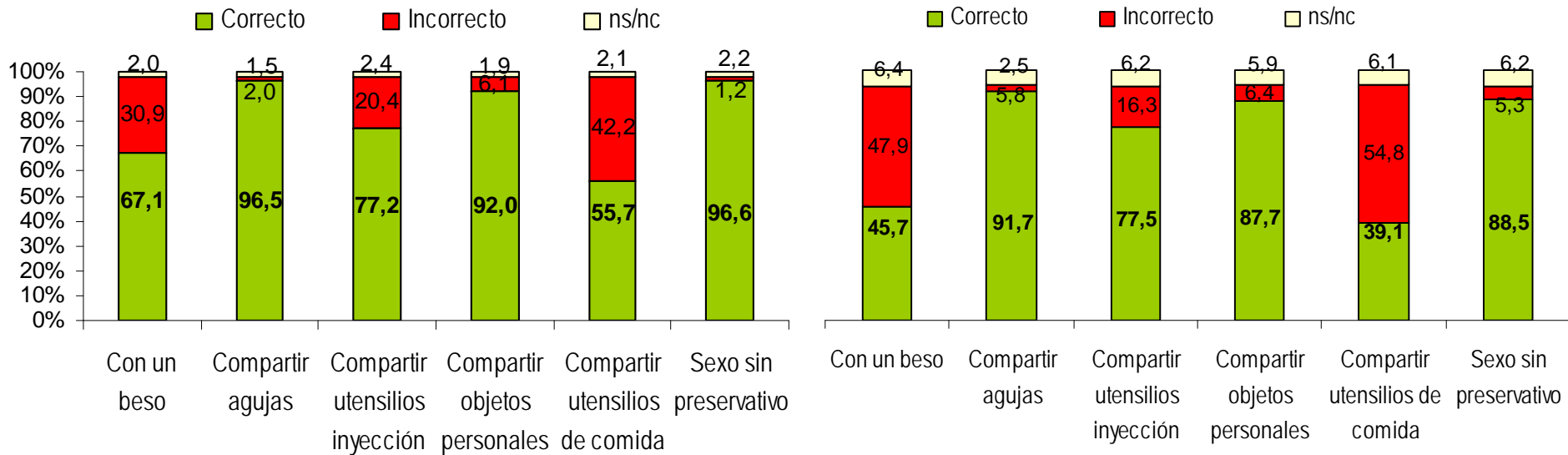
- 4 de cada 10 internos utilizan preservativo pero solo la mitad lo hace siempre.
- Entre los VIH positivos el 37,6% declara no utilizar preservativo. De los que lo utilizan el 23,3% lo hacen solo ocasionalmente.
- De los que han usado preservativo, el 97,9% creen fácil conseguirlo en el propio centro.

# Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Internados en instituciones Penitenciarias. ESDIP 2011. DGPNSD

## Conocimiento sobre vías de transmisión.

Conocimiento de la población reclusa sobre transmisión VIH (sida)

Conocimiento de la población reclusa sobre transmisión Hepatitis C.



- Existe mayor conocimiento para las vías de transmisión del VIH (SIDA) que para la Hepatitis C
- Un porcentaje elevado conoce la transmisión sexual en ambas patologías.
- 1 de cada 5 internos contesta que compartir utensilios de inyección no es contagioso.
- Los errores se concentran en los varones, los menores de 21 años y los extranjeros.

# Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Internados en instituciones Penitenciarias. ESyDIP 2011. DGPNSD

## Tratamiento en la actualidad

- 1 de cada 4 internos ha recibido tratamiento, tanto estando en libertad como estando en prisión.
- La heroína es la droga por la que se realizan más tratamientos en libertad y en prisión.

	INTERNOS ESTANDO EN LIBERTAD	INTERNOS ESTANDO EN PRISIÓN
<b>Tratados</b>	28% de los internos han realizado tratamiento.	26% de los internos han realizado tratamiento. (Actualmente un 16% está en tratamiento)
<b>Droga</b>	Heroína: 40%, cocaína:29%, heroína y cocaína 19% y alcohol 8%.	Heroína 40 %, cocaína 28%, heroína y cocaína 19% y 6% alcohol. Mujeres más por heroína.
<b>Tratamiento</b>	53% deshabituación. 47% sustitución con metadona.	49% deshabituación. 51% sustitución (metadona)
<b>Causa fin de tratamiento</b>	40% por abandono, 16% por alta médica y el 35% por ingreso en prisión (de estos el 73% retomarán el tratamiento)	54% por abandono, 31% alta, traslado a otro centro (5%).



# Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Internados en instituciones Penitenciarias. ESyDIP 2011. DGPNSD

## Tratamiento en la actualidad

- 3 de cada cuatro encuestados en tratamiento, consideran haber mejorado con su último tratamiento en prisión.
- Los extranjeros manifiestan más impacto positivo en su estado de salud a partir del último tratamiento que los españoles, el 83,1% frente al 72,5%.
- Los equipos de tratamiento externos están algo mejor valorados, en impacto en salud, que los internos (79,2/69,8%).
- La deshabituación está mejor valorada que el tratamiento con metadona, 76,2 frente al 71,3%.
- Solo un 10%, de los que no están en tratamiento en la actualidad, desean iniciar uno, sobre todo hombres jóvenes, y mayoritariamente el de deshabituación (95%)



# Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Internados en instituciones Penitenciarias

## ESDIP 2011. DGPNSD. **Hechos y retos.**

La población penitenciaria, antes de entrar en prisión, muestra prevalencias de consumo de drogas muy superiores a las de la población general.

La percepción sobre la situación de salud es buena, si bien se percibe ligeramente peor que la de la población general.

✓ *Las medidas preventivas y de tratamiento deberán orientarse a las características de esta población de riesgo, que requiere un abordaje pluridisciplinar.*

La prevalencia del consumo de drogas, entre los internos, es significativamente menor en prisión que antes del ingreso.

Comparando con 2006, globalmente, se observa una disminución del consumo de drogas en prisión, tendencia también presente en la población española.

✓ *La estancia en prisión es una oportunidad para reducir el consumo, la salida de ésta debe vigilarse para evitar el restablecimiento de pautas previas, recaídas y sobredosis fatales.*

La oportunidad de tratamiento por uso de drogas tiene características similares en libertad y en prisión, con índices de satisfacción adecuados.

✓ *Es preciso mantener una buena coordinación de los sistemas asistenciales de fuera y dentro de la prisión y disminuir las tasas de abandono del tratamiento.*

# Encuesta sobre Salud y consumo de Drogas en Internados en instituciones Penitenciarias

## ESDIP 2011. DGPNSD. **Hechos y retos.**

La gran mayoría de los internos y prácticamente la totalidad de los inyectadores se han realizado determinaciones para VIH (sida) y hepatitis C.

Existe un porcentaje importante de población penitenciaria positiva para VIH y hepatitis C.

✓ *Es preciso mantener la realización de test de detección para ambas infecciones.*

✓ *Es imprescindible seguir trabajando para mejorar el conocimiento de los internos sobre prácticas de riesgo y sobre la disponibilidad de jeringuillas estériles en los centros.*

La encuesta ESDIP se presenta como una herramienta útil para obtener información sobre salud y consumo de drogas en centros penitenciarios.

✓ *Consolidar la encuesta, con una periodicidad de 5 años, será de gran utilidad para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo y los problemas de drogas en la población interna en los centros penitenciarios, lo que redundará en beneficio de los mismos, sus familias y la población en general.*

